



JOSÉ ARTIGAS
UNIÓN DE LOS PUEBLOS LIBRES
BICENTENARIO.UY



República Oriental del Uruguay
Ministerio de Economía y Finanzas

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

Montevideo, 10 MAR 2017

2017/05/001/543

VISTO: la renuncia presentada por el Ec. Álvaro Ons al cargo de Presidente del Directorio de la Agencia Nacional de Desarrollo.

RESULTANDO: I) que el gestionante fue designado por resolución del Poder Ejecutivo de fecha 22 de junio de 2015 para cumplir funciones de Presidente del Directorio de la Agencia Nacional de Desarrollo.

II) que actualmente, por resolución del Poder Ejecutivo de fecha 9 de febrero de 2017 fue designado a cumplir funciones de responsable de la Secretaría de Transformación Productiva y Competitividad.

CONSIDERANDO: que corresponde dictar el acto administrativo correspondiente.

ASUNTO 1 2 0 6

ATENCIÓN: a lo expuesto precedentemente,

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA,

RESUELVE:

MC/RH-A/MP

ats.

1º) Acéptase la renuncia presentada por el Ec. Álvaro Ons, a su cargo de Presidente del Directorio de la Agencia Nacional de Desarrollo, a partir de la notificación de la presente resolución.

2º) Comuníquese y pase a la Agencia Nacional de Desarrollo a sus efectos. Cumplido, archívese.

Dr. TABARÉ VÁZQUEZ
Presidente de la República
Período 2015 - 2020

10/10/10

10/10/10